

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022/2023

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO ANUAL DEL TÍTULO

CRITERIOS	DEBILIDADES	FORTALEZAS
C1 . Información Pública Disponible		 La Facultad dispone de Redes Sociales (RRSS). El alumnado suele informarse más a través de las RRSS que a través de su página web. La Facultad dispone de una página web con el itinerario en inglés en el idioma inglés. La Universidad de Córdoba (UCO) dispone de un servicio de Calidad que, para satisfacer el nuevo requerimiento sobre la satisfacción de los empleadores, ha desarrollado un procedimiento común para todos los grados para obtener este tipo de información.
C2. Sistema de Garantía de Calidad	Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del título y las competencias de otras estructuras (Comisiones o responsables) del Centro, requiriendo un procedimiento para la comunicación eficaz y ágil entre la UGC y otras estructuras del Centro. - En algunos casos, se ha detectado que el alumnado no	 Muy buena organización de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del título. Gran eficacia del servicio de Calidad de la UCO, que establece procedimientos y guías comunes para todos los grados. Da recomendaciones y facilita la alineación de la documentación de la que dispone los Centros con los nuevos sistemas que se implantarán en un futuro próximo (programa IMPLANTA). Acreditación EQAS-Food Award para el título de grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la UCO.

CRITERIOS	DEBILIDADES	FORTALEZAS
C3 . Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo	 - Mención en Ciencias Gastronómicas con baja demanda en los últimos años. - Aceptable coordinación entre asignaturas a nivel de contenidos y competencias. 	- Grado con una gran riqueza en cuanto a la oferta académica general: dos menciones, itinerario en inglés, cerca de 40 convenios para movilidad del alumnado, 20 asignaturas optativas para elegir, gran oferta de empresas para el desarrollo de prácticas externas curriculares y extracurriculares Elevada satisfacción con el equipo directivo y el coordinador del Grado.
C4 . Profesorado	- Bajo interés en la formación ofertada por la UCO entre el profesorado con figuras más estables, como es el profesor Titular o el Catedrático.	 Elevado nivel de cualificación del profesorado. Alta participación del profesorado en proyectos de innovación docente. Elevada satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado. Elevada satisfacción del profesorado con el programa formativo del título.
C5 . Recursos y Apoyo a la Docencia	 En los programas de movilidad, coordinación mejorable entre la Universidad de origen y la Universidad de destino. Oferta de prácticas externas en algunas empresas fuera de Córdoba, lo que precisaría de una bolsa de ayudas económicas para el traslado de los alumnos a estas empresas. 	 Muy buena valoración de infraestructuras, recursos y servicios de apoyo al título. Alta satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo.
C6 . Resultados del Programa Formativo	- El alumnado valora con una baja puntuación <i>Los métodos</i> utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de Universidad (TIC. dominio de una segunda lengua y emprendimiento) (P-8.1, ítem 7). Se ha de analizar dónde reside el problema.	 Éxito de los Trabajos Fin de Grado, con calificaciones excelentes. Elevada satisfacción de alumnado con las asignaturas del título y con el programa formativo.
C7 . Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad	- Se ha de reforzar la orientación académica y laboral.	- Muy buen grado de inserción laboral de los graduados, que ha ido en aumento.

ANEXO 1 CUADRO DE MANDOS

TASAS DEL TÍTULO DE LOS 6 ÚLTIMOS CURSOS ACADÉMICOS:

Nota aclaratoria acerca de los colores en la tabla siguiente:

* Verde: valores que mejoran el valor objetivo

* Amarillo: valores que empeoran el valor objetivo hasta un 10%

* Naranja: valores que empeoran el valor objetivo hasta un 20%

* Rojo: valores que empeoran más de un 20%

Curso académico	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Valor Objetivo (Verifica)
Tasa de graduación	68,00%	50,98%	38,40%	76,70%	48,10%	48,00%	50%
Tasa de abandono	8,00%	11,77%	19,20%	3,57%	22,20%	16,00%	15,1%
Tasa de eficiencia	89,21%	87,53%	90,80%	86,49%	80,90%	80,21%	75%
Tasa de rendimiento	79,43%	80,20%	76,32%	89,80%	68,72%	72,04%	67,62%
Tasa de éxito	84,56%	87,18%	83,43%	86,40%	78,96%	82,07%	

PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ENCUESTAS:

Procedimientos SGCT	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
P-2.1	3,66%	13,41%	SD / NA	3,33%	10,84%	SD / NA
P-2.2	33,73%	31,87%	33,33%	30,00%	30,36%	30,84%
P-2.3	33,33%	66,67%	33,33%	33,33%	SD / NA	42,86%
P-4.2	31,58%	42,11%	36,84%	29,82%	SD / NA	50,88%
P-5.1A	30,00%	33,33%	SD / NA	SD / NA	SD / NA	SD / NA
P-5.1B	SD / NA	6,67%	SD / NA	8,82%	SD / NA	SD / NA
P-6.2	SD / NA	36,36%	SD / NA	50,00%	SD / NA	47,83%
P-6.3	SD / NA	33,33%	SD / NA	20,00%	SD / NA	SD / NA
P-6.4	12,73%	23,64%	2,22%	29,41%	SD / NA	25,71%
P-7	8,70%	14,29%	38,10%	17,74%	SD / NA	11,11%
P-8.1	3,38%	2,11%	SD / NA	1,67%	8,51%	SD / NA
P-8.2	32,53%	31,87%	34,34%	31,00%	29,46%	25,23%
P-8.3	100,00%	50,00%	100,00%	SD / NA	SD / NA	100,00%
* SD / NA: Sin dato o biel	n No aplica					

RESULTADOS DE SATISFACCIÓN CLAVES DEL TÍTULO

Nota aclaratoria acerca de los colores en media del título:

* Rojo: por debajo del valor 2

* Naranja: valores comprendidos en el intervalo (2,3]

* Amarillo: valores comprendidos en el intervalo (3,4]

* Verde: valores que superan la media de 4

Con respecto a la difusión del título:

	2019	-2020	2020	-2021	2021-2022		2022-2023	
	Media Título	Media UCO						
P2.1 (Ítem 2)	3,67	3,68	3,44	3,71	SD / NA	3,54	4	3,76
P2.2 (Ítem 1)	4,43	4,45	4,66	4,41	4,53	4,42	4,67	4,50
P2.3 (Ítem 1)	5,00	4,59	SD / NA	4,41	4,33	4,53	4,2	4,49

Con respecto a la información sobre coordinación:

	201	9-2020	2020-2021		2021-2022		2022-2023	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media Título	Media Titulo	Media UCO	Media Título	Media UCO
P2.1 (Ítem 3)	4,33	3,57	3,89	3,57	SD / NA	3,37	4,35	3,61
P2.1 (Ítem 6)	4,33	3,39	3,22	3,40	SD / NA	3,33	3,92	3,49
P2.2 (Ítem 2)	4,43	4,40	4,76	4,40	4,70	4,41	4,81	4,43
P2.2 (Ítem 4)	4,31	4,11	4,57	4,19	4,63	4,17	4,56	4,12
P2.3 (Ítem 2)	5,00	4,62	SD / NA	4,51	4,00	4,58	4,6	4,69

Con respecto a la distribución temporal, actividades y metodología docente:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022		2022-2023	
	Media Titulo	Media UCO						
P2.1 (Ítem 4)	4,67	3,37	3,56	3,46	SD / NA	3,38	4,11	3,52
P2.1 (Ítem 5)	3,33	3,30	3,78	3,30	SD / NA	3,24	3,81	3,37
P2.2 (Ítem 3)	4,50	4,25	4,57	4,20	4,50	4,24	4,67	4,23

Con respecto a la infraestructura, los recursos y los servicios del título:

	2019-	-2020	2020	-2021	2021	-2022	2022-	-2023
	Media Titulo	Media UCO						
P2.1 (Ítem 8a)	4,33	3,72	3,63	3,82	SD / NA	3,72	4,24	3,82
P2.1 (Ítem 8b)	SD / NA	SD / NA	3,78	3,62	SD / NA	3,47	4,06	3,62
P2.1 (Ítem 9)	5,00	3,97	4,00	4,05	SD / NA	4,03	4,22	4,15
P2.1 (Ítem 10)	3,33	3,59	2,71	3,60	SD / NA	3,60	3,86	3,74
P2.2 (Ítem 5a)	4,30	3,98	4,34	4,06	4,52	4,10	4,76	4,07
P2.2 (Ítem 5b)	SD / NA	SD / NA	4,47	3,99	4,48	4,10	4,6	4,14
P2.2 (Ítem 6)	4,73	4,43	4,61	4,33	4,58	4,45	4,61	4,52
P2.2 (Ítem 7)	4,73	4,60	4,66	4,53	4,67	4,56	4,76	4,60
P2.3 (Ítem 3)	5,00	4,46	SD / NA	4,35	4,00	4,50	4,3	4,53
P2.3 (Ítem 5)	4,00	4,26	SD / NA	4,13	3,33	4,25	4,6	4,30
P2.3 (Ítem 6)	5,00	4,38	SD / NA	4,20	3,67	4,48	4,2	4,44

Con respecto a la orientación académica:

	2019	-2020	2020-	-2021	2021-	2022	2022-	2023
	Media Titulo	Media UCO						
P2.1 (Ítem 7)	3,00	3,14	2,50	3,15	SD / NA	3,06	3,3	3,26

INDICADORES CLAVE

Del alumnado:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de plazas ofertadas	54	65	65
Estudiantado de nuevo ingreso	62	61	53
Demanda	44,44%	27,69%	29,23%
Nota media de estudiantes de nuevo ingreso	5.89	5.5	5.29
Número de estudiantado matriculado	0	0	234
Número de estudiantado que realiza movilidad (Salientes)	6	3	11
Número de estudiantado que realiza movilidad (Entrantes)	18	13	18
Número de estudiantado que realiza prácticas	17	0	35
Número de TFG superados	48	32	37
Duración media	4.84	5.2	5.02
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	27.27	50	65.51

Del profesorado:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Profesorado con vinculación permanente	49	51	43
Otro profesorado	44	55	52
Número de doctores	82	85	72
Número de sexenios	165	171	146
Número de quinquenios	217	222	204
Número de profesorado que ha realizado actividades formativas	13	26	18
Número de actividades formativas realizadas por el profesorado	10	18	18
Número de profesorado que ha participado en Proyectos de Innovación	24	43	18
Número de Proyectos de Innovación que ha participado el profesorado	34	49	19

De los egresados:

	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Número de egresados	48	45	31
Número de egresados (mujeres)	12	11	5
Promedio de edad de egresados	27	26	26
Desviación típica de la edad de egresados	1	2	2
Nota media de los egresados	7	7	7
Número de encuestas realizadas	36	34	26
Número de trabajadores	0	18	12

Número de trabajadores (mujeres)	0	13	0
Promedio de edad de trabajadores	0	0	0
Desviación típica de la edad de trabajadores	0	0	0

Otros indicadores clave (años naturales):

	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Número de profesorado evaluado en Docentia (La vigencia de Docentia-Córdoba son 5 años)	4	5	2	12	11	34
Número de quejas	0	0	2	0	0	2
Número de sugerencias	0	0	1	0	0	1
Número de felicitaciones	0	0	0	0	0	0

ANÁLISIS DE RESULTADOS

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El análisis de la Información Pública Disponible (IPD) del curso 2022-2023 indica que:

- El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La página web del título ofrece toda la información referente a planes de estudio, Reglamento y oferta de TFGs y Prácticas Externas, horarios y aulas de examen, planificación de la enseñanza, horarios y exámenes, informes de seguimiento, verificación, modificación y acreditación del título, profesorado, PTGAS, orientación académica y profesional, y dispone de un buzón de quejas y sugerencias de fácil acceso. Además, oferta un módulo bilingüe del título a través de la página web. Por otro lado, la Facultad de Veterinaria proporciona información actualizada a todos los colectivos a través de sus perfiles de RRSS en Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.

- El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, PTGAS, estudiantado, egresados, y empleadores).

Se presenta información pública de todos los grupos de interés, a excepción de la satisfacción de los empleadores. Éste es un nuevo requisito a introducir dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Grados, por lo que la Universidad de Córdoba (UCO) ha creado un procedimiento para obtener información de los empleadores de todos los egresados de la UCO.

Se advierte que, en muchos casos, los resultados de satisfacción de los distintos grupos es el resultado de una baja participación en las encuestas, asunto que ha sido objeto de mejora durante el 2022-2023.

- La UCO publica el Sistema Interno de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación. Además, la UCO dispone de mecanismos de comunicación de la información necesaria académica y de calidad a todos los grupos de interés.
- El PDI y el PTGAS muestra una amplia satisfacción con la IPD relativa al título, con valores por encima de 4. En el caso del estudiantado (P2.1, ítem 2), si bien en los últimos años se han recogido puntuaciones por debajo de 4 o bien SD/NA (sin dato o bien no se aplica), la puntuación obtenida en el curso 2022-2023 ha sido de 4.

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- El título cuenta con una Unidad de Garantía de Calidad (UGC), un responsable del Sistema de Garantía de Calidad, que es el Vicedecano de Ordenación Académica del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y una Política de aseguramiento de la calidad. Todos los temas tratados en el seno de la UGC, así como sus acuerdos, se plasman en Actas que se publican en la sección Calidad de la web del título.
- El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El SGC posee todos los mecanismos necesarios para obtener información acerca del funcionamiento del título y de todas las acciones de mejora implantadas. La revisión del título incluye los criterios para la extinción del título y el procedimiento asociado, así como una guía de actuaciones en situaciones extraordinarias, como las acontecidas por la pandemia COVID-19.

Las Acciones de mejora del título anuales así como su seguimiento, se registran y publican en la sección de *Calidad* de la web del título, así como los documentos generados tras el seguimiento del título, y tras los procesos de renovación de la acreditación del título.

- El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Se cuenta con mecanismos bien estructurados de recogida y análisis de los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés con relación al funcionamiento del título en su conjunto, exceptuando los resultados de satisfacción de los empleadores, que se pondrán en marcha en el curso académico 2023-2024.

- SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. Este Plan se confecciona anualmente, y en cada Acción de mejora se especifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El Plan de mejora del curso 2022-2023 incluye 11 acciones, 4 de ellas ejecutadas totalmente y con resultados excelentes. El resto de Acciones, aunque sus indicadores presentan muy buenos resultados, no se han ejecutado en su totalidad, por lo que se finalizarán durante el curso 2023-2024. En el Plan de mejora para el curso 2023-2024, estas Acciones de mejora inconclusas se considerarán como Acciones de Mejora del 2023-2024, período en el que, como se ha comentado, se prevé su finalización.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando Acciones de mejora.

El título se ha modificado en los últimos años incluyendo un itinerario en inglés (desde el curso 2015-2016), cuyas características y composición se explican en una página web, con información sobre los itinerarios en inglés de la Facultad.

El título cuenta con una mención en Ciencias Gastronómicas desde el curso 2018-2019. Esta mención se vio seriamente afectada en su matriculación y desarrollo de prácticas externas debido a la pandemia. Ante ello se están aún implantando acciones de mejora con objeto de remontar la demanda hasta los valores del curso 18/19.

- La modalidad de enseñanza (presencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a: reconocimiento de créditos y convalidaciones, normativa de gestión de los TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal), y normas de permanencia.

La Facultad dispone de tablas de reconocimiento publicadas, donde el solicitante puede conocer cuáles son los reconocimientos directos con otros estudios.

Los procesos de gestión de los TFG son claros y absolutamente ágiles, con un Reglamento que recoge todos los aspectos relacionados con el TFG, y con toda la información pública en la web del Título incluyendo el Reglamento, líneas de trabajo ofertadas, calendario para la selección de líneas de trabajo y tutores y para la entrega y defensa del TFG, y asignación de alumnos a líneas de trabajo y tutores. Asimismo, se ofrece un enlace a Moodle de TFG, donde aparece la información desglosada, con secciones específicas para alumnos y para tutores, y secciones comunes, como es el establecimiento de Tribunales, y asignación de alumnos a Tribunales.

La normativa sobre permanencia es clara, y está disponible en el Reglamento de Régimen Académico. La Secretaría del Centro así como el Jefe de negociado de Secretaría velan porque se cumpla dicha normativa, advirtiendo al Vicedecano y a la coordinadora de los estudios de CyTA con antelación, cuando algún alumno está cercano a agotar las unidades de permanencia, que es de 7 cursos académicos para un alumno matriculado a tiempo completo, y de 10 cursos académicos para matrículas a tiempo parcial. (Esto es aplicable a títulos de la UCO de 240 créditos).

- Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El grado de CyTA de la UCO es demandado de forma consistente a lo largo de los años, puesto que se cubren prácticamente todas las plazas ofertadas. Sin embargo, se observa que no es la opción preferente de los estudiantes de nuevo ingreso, tal y como indican las cifras, con 23,7 matrículas anuales en primera opción y un porcentaje de demanda promedio del 36,3%.

El perfil del estudiante de ingreso se corresponde con el identificado para el título, y los criterios de admisión son claros. El perfil que más abunda es el de Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español. Las matrículas a tiempo parcial no superan el 5% de la totalidad de plazas de nuevo ingreso, pudiendo elevarse este porcentaje si no llega a cubrirse la totalidad de las plazas ofertadas, a propuesta del Decano y ratificado por Junta de Centro (Artículo 17 del Reglamento de Régimen Académico). Sobre estos criterios de admisión, es el personal de gestión y administración de la Facultad de Veterinaria el encargado de velar por su cumplimiento.

Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos del aprendizaje, estableciéndose un grupo grande (máximo de 60 alumnos) para la tipología de enseñanza Lección

magistral, y grupos medianos (hasta 25 alumnos) o pequeños (hasta 15 alumnos) para otra tipología de enseñanza, habitualmente seminarios o prácticas en laboratorio.

- La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La figura del coordinador de titulación, implantada desde el curso 2007-2008 en la Facultad de Veterinaria es fundamental para conseguir una correcta planificación del curso académico y la coordinación de actividades en una titulación con un elevado peso de actividad docente práctica. En el Reglamento de la Facultad de Veterinaria se describe la figura de coordinador y sus funciones. A su vez, cada curso del grado en CyTA, posee un coordinador de curso, lo que hace un total de 4 coordinadores de curso, que mantienen una comunicación muy fluida tanto con la coordinadora de la titulación como con los coordinadores de las asignaturas del curso que les corresponde. Esta comunicación fluida hace muy ágil cualquier acción imprevista que haya de tener lugar en el desarrollo del curso.

Queda constancia de las reuniones de coordinación en las Actas generadas y que están disponibles en un gestor documental del título. La periodicidad de las reuniones entre la coordinadora de titulación con los coordinadores de curso y de asignaturas es de, al menos, una vez al año.

Con el objetivo de garantizar la coordinación en el desarrollo de las prácticas, se han mantenido reuniones periódicas por parte de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria. Entre los asuntos más relevantes tratados por la Comisión se incluyen el establecimiento de plazos de los distintos procedimientos administrativos a seguir antes, durante y tras la realización de las mismas, o la evaluación de la viabilidad de las solicitudes de reconocimiento o convalidación de prácticas. Es destacable el contacto directo y continuado, tanto de forma presencial como telemática, entre el Coordinador de Prácticas de Grado de CyTA y el profesorado y personal externo que tutoriza las prácticas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente relativa a las funciones de la tutoría, así como para la correcta cumplimentación de las rúbricas de evaluación correspondientes.

En líneas generales, la valoración del equipo directivo y de la coordinadora del Grado han sido muy buenas, a excepción del curso 2020-2021, curso en que recibió una puntuación por debajo de 4 (3,89) por parte del alumnado. Sin embargo, cabe destacar la puntuación excelente que recibió este ítem en el curso 2022-2023, 4,35, curso en el cual, la participación en las encuestas ha sido todo un éxito (37 encuestas respondidas).

En el caso de la coordinación de materias y del profesorado a lo largo del Título, la valoración obtenida ha sido muy satisfactoria, a excepción del curso 2020-2021, con una puntuación de 3,22 por parte del alumnado. En el último curso académico evaluado, 2022-2023, la puntuación fue cercana a 4 (3,92).

CRITERIO 4. PROFESORADO

- El personal académico reúne un nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El número de profesores ha aumentado a lo largo del tiempo, con una media de 93,4 profesores, de los cuales, el 84% son doctores. Estas cifras distan de la información expuesta en la Memoria verificada (curso 2011-2012), que alegaba que había 55 profesores, todos ellos doctores. A lo largo de los años, el título ha sufrido cambios que han requerido un aumento en el número de profesores implicados, cambios como son la creación de una nueva mención (Mención en Ciencias Gastronómicas) o el establecimiento de un itinerario en inglés.

Asimismo, desde hace unos años, los contratados predoctorales y asociados a proyecto imparten docencia formal; estas figuras, junto con algunos de los Profesores Asociados, forman el 16% del profesorado de CyTA, no doctor. Del total de profesores, hay un 22,4% de catedráticos como promedio de los cursos 2016-2017 a 2021-2022, algo inferior al 29% establecido en la Memoria verificada.

Con relación al número de profesores doctores, se obtienen cifras medias de 2 quinquenios y 3 sexenios por profesor.

Toda la información sobre el perfil del profesorado con docencia en el título se encuentra en la web del título, una vez filtrada la información sensible. La información básica y de contacto también se encuentra pública y disponible.

- El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto con relación al número de alumnos.

El número medio de créditos ECTS por profesor es de 4,2 como promedio de los últimos cursos académicos (entre el curso 2016-2017 y 2020-2021), con muy escasa variación entre cursos. Este número es más que razonable, e indica que no existe una sobrecarga docente entre el profesorado del título.

- La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, asegurando que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La UCO pone en marcha cada año el programa DOCENTIA para la evaluación de la actividad docente del profesorado, con cuatro convocatorias al año. El profesorado, voluntariamente, solicita ser evaluado, con una frecuencia variable, aunque se recomienda que sea cada cuatro años.

Durante las convocatorias 2017-2021, se han recogido un total de 34 evaluaciones de profesorado, de los cuales un 76% (26 evaluaciones) recibieron la calificación Excelente, con una puntuación media de 94,5 puntos, mientras que un 24% recibieron una puntuación media de 83,5 puntos, estimado como Favorable. Estos datos, ligeramente superiores con respecto a las medias de la UCO, avalan la elevada cualificación y calidad docente del profesorado.

La UCO cuenta con un Plan de Formación anual regida por un Reglamento interno orientado a mejorar las competencias del profesorado en distintos ámbitos. El profesorado de CyTA viene participando de forma regular en actividades de formación, aunque el análisis de la información revela que el interés de la formación está muy ligada al tipo de figura de profesorado. Así, las categorías de profesorado con mayor ratio nº cursos/profesor y año son aquéllas como los contratados PDI o los Profesores Ayudantes Doctor, cuya presencia en el título es inferior a otras, como las de Profesor Titular o Catedrático. En el caso del Profesor Titular, la figura que más abunda en el título con 22,6 profesores como promedio entre 2016-2021, la ratio es media, de 0,44 cursos por profesor y año.

En relación con la innovación docente, también voluntaria, existe una regulación que está disponible en la web de la UCO. Cada año se publica un Plan de Innovación y Buenas Prácticas docentes, dentro del cual se publica una convocatoria competitiva para solicitar proyectos de innovación docente. El análisis de los resultados revela que, teniendo en cuenta el número de promedio de profesores (93,4), se concede 1 proyecto por cada 2,5 profesores y año, dato que es sumamente relevante.

El título dispone de criterios de selección y asignación de TFG.

El Centro dispone de un Reglamento interno de TFG que describe todo el procedimiento de propuesta de líneas de trabajo, elección por parte del alumnado, y asignación de líneas y tutor.

Desde el Centro se vela para que haya un equilibrio entre los departamentos que ofertan las líneas de trabajo, en consonancia con la distribución de la carga docente entre los distintos departamentos. Por otro lado, puesto que la propuesta de líneas es voluntaria, ya que hasta la presente existe más oferta de líneas que alumnos matriculados en el TFG, se ratifica de esta forma que el perfil del profesor es el idóneo para la línea que oferta. La mayoría de los directores de TFG son profesores Catedráticos y Profesores Titulares, con una media anual de 67 profesores directores de TFG entre los cursos 2018-2019 y 2020-2021, y con una representatividad de prácticamente todos los departamentos con carga docente en el título.

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones es adecuado.

Las prácticas externas están reguladas por un Reglamento disponible en la web del Título.

La categoría y perfil del profesorado que actúa como tutor académico de las prácticas es coherente con la composición del profesorado y la carga docente de los departamentos implicados en la docencia de CyTA, siendo supervisada esta adecuación por el coordinador de prácticas externas y por la coordinadora del título.

El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

A lo largo de los dos últimos cursos en los que se dispone de datos, 2019-2020 y 2020-2021, la valoración global es excelente, cercana a 4,5, exceptuando la dimensión Evaluación del aprendizaje, con una puntuación cercana a 4,2, y en todo caso superior a la media de UCO.

Los resultados de satisfacción del alumnado con las diferentes asignaturas del título muestran que un puntuación entre 4,5 – 5, y el 20% restante recibió una puntuación entre 3 – 4.

50% de las asignaturas valoradas, recibieron una puntuación entre 4 - 4,5; el 30% recibió una El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo. Se observa que la valoración global del profesorado ha ido en aumento entre 2016-2017 y 2020-2021, especialmente en los 3 últimos, sin existir mucha variación en la valoración de los distintos ítems evaluados. La valoración global promedio de estos cursos es muy elevada, de 4,36, por encima de la media de la UCO, 4,17.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado y el profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El título se desarrolla en el Campus de Rabanales. Para la impartición de clases, se disponen de aulas y laboratorios con un aforo superior al tamaño de los grupos. Se dispone de todo el equipamiento necesario para la impartición de clases, incluidos los sistemas para la impartición de clases virtuales (vídeo, micro y altavoces) desde el año 2020. Además, la UCO pone a disposición de los Centros una Unidad de Apoyo Tecnológico para la asistencia en el montaje, reparación o puesta a punto de cualquier equipamiento tecnológico. Además, en Rabanales se encuentra la Biblioteca Maimónides, que cuenta con un amplísimo abanico de textos físicos y recursos virtuales.

Otros servicios para la vida universitaria incluyen la residencia de estudiantes Lucano, distintas instalaciones deportivas, cafeterías, una oficina de orientación laboral, una oficina bancaria y una Unidad de Vigilancia de la Salud (servicio concertado con Quirón Prevención).

Para dar soporte a profesores y alumnos del itinerario en inglés del título, la UCO pone a disposición de los Centros un lector de idiomas.

Todos los títulos de la UCO disponen de una plataforma virtual de apoyo a la docencia, Moodle, que está completamente implantada y se ha convertido en esencial en la actividad docente del profesorado.

El alumnado, profesorado y PTGAS muestran una amplia satisfacción con la infraestructura y los recursos puestos a disposición del título, con puntuaciones medias de 4,0, 4,6 y 4,2, respectivamente, como media de los cursos 2019-2020 a 2022-2023. Como se puede ver en el cuadro de mandos, en algunos cursos se obtuvo una puntuación por debajo de 4 en el caso de la satisfacción de estudiantes y del PTGAS, con variación entre cursos. La información recabada en el último curso académico muestra en todos los ítems y en todos los colectivos una puntuación por encima de 4, a excepción del ítem `La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria´ valorado por los estudiantes (ítem 10 del P-2.1), que ha sido de 3,86. Los alumnos han puntuado consistentemente este ítem por debajo de 4 en todos los cursos académicos. En el curso 2022-2023 se hizo una encuesta adicional a los alumnos de último curso en la que se les solicitaba que justificaran su puntuación dada al PTGAS. Del análisis de las respuestas se desprende que: i) las bajas puntuaciones se debían mayoritariamente a la lentitud en dar respuesta o falta de disponibilidad del personal; ii) se observa que el alumnado no responde correctamente a las encuestas, pues el desconocimiento sobre un servicio se ha puntuado con 4 o con 3, cuando debería haberse marcado NS/NC.

 Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad.

La UCO cuenta con una normativa interna en materia de Movilidad nacional e internacional de los estudiantes de la UCO, donde se regulan los Convenios (gestión, suscripción y seguimiento) y todos los aspectos relacionados con los estudiantes salientes, estudiantes entrantes y estudiantes con diversidad funcional, como es la información y el procedimiento de asignación de los destinos. La UCO cuenta con un procedimiento de acogida de los estudiantes entrantes, y un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales. Existe asimismo un procedimiento de designación del coordinador de movilidad y sus funciones en la propia normativa interna citada anteriormente.

La Facultad de Veterinaria oferta a los alumnos multitud de destinos para realizar estancias de movilidad en España, Europa y a nivel internacional. Para CyTA, la Facultad posee 8 convenios con Universidades españolas (SICUE), 18 Convenios Erasmus con Universidades europeas, y 9 Convenios con otras Universidades a nivel internacional (UCOGlobal).

Entre los cursos 2017-2018 a 2021-2022, se ha observado una valoración global baja del alumnado saliente de CyTA (3,1), siendo, en cambio, muy satisfactoria en el caso del alumnado entrante (4,05). Sin embargo, estas puntuaciones fueron el resultado de una bajísima participación en las encuestas.

En el último curso evaluado, 2022-2023, la valoración global del alumnado saliente fue 4 (tasa de participación del 42,86%). Se ha observado que el ítem que recibió peor puntuación fue *La coordinación entre la Universidad de origen y la Universidad de destino*, con un 3,67. La valoración global del alumnado entrante fue de 4,2 (tasa de participación del 20%), siendo el ítem peor valorado el mismo que para el alumnado saliente, y recibiendo una puntuación de 3,5.

- Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada: se dispone de un Reglamento que regula las prácticas externas, un calendario anual de plazos administrativos, una amplia variedad de empresas alimentarias con las que se tiene Convenio, y se oferta un número de plazas superior al número de alumnos matriculados. Tanto el alumnado como los tutores académicos y laborales están satisfechos con las prácticas externas.

Toda la información sobre las prácticas externas se encuentra descrita de forma pormenorizada en la plataforma Moodle de Prácticas externas donde están inscritos tanto el alumnado matriculado como los tutores de prácticas. En Moodle, se presenta una sección destinada a estudiantes - Área de estudiantes - y otra a tutores - Área de tutores -, que es muy dinámica puesto que, además de informar, se habilitan recursos para que los alumnos y tutores carguen memorias e informes.

En la oferta de plazas para la realización de prácticas externas, se detalla el número total de plazas y créditos ECTS ofertados, diferenciando entre prácticas curriculares y extracurriculares, y desglosado para cada empresa. También se describe la actividad de la empresa, y el nombre del tutor laboral y el tutor académico asignados a cada empresa. En la UGC se dispone de toda la información relativa a los tutores de prácticas, donde se detalla su puesto de trabajo/categoría, constatando la idoneidad y capacitación para facilitar al alumnado la adquisición de las competencias previstas.

Entre los cursos 2017-2018 a 2021-2022, la valoración global de las prácticas externas por parte de los alumnos fue de 4,3, aunque se ha observado mucha variación entre cursos, posiblemente debido a la escasa participación en las encuestas. En el último año evaluado, 2022-2023, la tasa de participación ha sido todo un éxito (83,3%), y la valoración global otorgada fue muy satisfactoria, siendo de 4,1. El peor ítem valorado fue *La oferta de prácticas externas en cuanto a la variedad y adecuación*, con 3,66, posiblemente debido a la dificultad de sufragar los gastos de desplazamiento y dietas en el caso de prácticas fuera del lugar de residencia del alumnado, motivo por el cual, el Centro recibe quejas casi todos los cursos académicos.

Los tutores docentes han valorado las prácticas externas en el curso 2022-2023 con un 4,6, puntuación superior a lo que se venía obteniendo de media desde el curso 2017-2018 (4 puntos). Lo mismo se ha observado para el caso de los tutores laborales, que han valorado las prácticas en el 2022-2023 con 4,3 puntos, en comparación con los 4 puntos de media obtenidos desde el 2017-2018. El ítem peor valorado desde 2017-2018 a 2021-2022 por parte de ambos tutores era la *Coordinación entre el tutor docente y el tutor laboral*, con puntuaciones en torno a 3,5, aspecto que se ha mejorado ostensiblemente en el curso 2022-2023 (4,3 y 4,2 puntos por parte de tutores académicos y laborales, respectivamente), posiblemente debido a la puesta en marcha de una Acción de mejora 2022-2023.

- El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de administración y servicios necesario (12 personas) para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo, y está publicado en la web del título. Adicionalmente, la Facultad de Veterinaria cuenta igualmente con personal de administración y servicios (7 personas) para las dos titulaciones que se imparten desde el Centro.

En el curso 2022-2023, la valoración global con el desarrollo del programa formativo ha sido muy positivo, con una puntuación de 4,5, en línea con lo que se venía observando como media en años anteriores.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los títulos universitarios oficiales de Grado se corresponden con el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), regulados por el Real Decreto 1027/2011. Para este nivel (artículo 6 del citado Real Decreto), se establecen seis descriptores en términos de resultados del aprendizaje, que se identifican como competencias transversales en la Memoria verificada del presente título, y que se incluyen dentro de las diferentes guías docentes. Una vez establecidas las competencias en función con el nivel 2 del MECES, el título cuenta con un procedimiento para la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de dichas competencias (Procedimiento 8 del Sistema de Garantía de Calidad).

- Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecúan a la memoria verificada.

En las guías docentes de las distintas asignaturas del título se especifican los objetivos, contenidos, metodología docente, las herramientas de evaluación y las competencias del título relacionadas con la asignatura en cuestión.

El alumnado valora positivamente cómo se gestiona la adquisición y la evaluación de las competencias a lo largo del título, otorgándole una puntuación global de 4 en el curso 2022-2023, algo superior a lo que se venía observando de media desde el curso 2017-2018 (3,8). Pese a la muy buena puntuación global en el curso 2022-2023, el ítem peor valorado fue *Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC. dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados*, con una puntuación de 3,8. En el caso del profesorado, la valoración en 2022-2023 de la gestión y evaluación de las competencias fue excelente, con una puntuación de 4,4, en línea con lo que se venía obteniendo desde el 2017-2018.

En relación con los Trabajos Fin de Grado (TFG), el título cuenta con una normativa que garantiza su evaluación homogénea y adecuada, con una rúbrica de evaluación disponible en Moodle de TFG. Desde el curso 2018-2019 al 2020-2021, las calificaciones de los TFG fueron excelentes, con una tasa de éxito del 100% y tasas de rendimiento muy homogéneas, con un promedio del 76,6%. En torno a un 50% de los estudiantes recibieron la calificación de Sobresaliente, y un 21 % de los estudiantes como promedio recibieron la máxima calificación, Matrícula de Honor.

- Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Se considera un éxito que, como promedio de los cursos 2015-2016 a 2020-2021, los valores de los indicadores fueron superiores a los vaticinados en la Memoria verificada, con la excepción de la tasa de abandono, que fue gratamente inferior. La Memoria verificada establecía unos valores de tasa de rendimiento del 67,62%, de eficiencia del 75%, de graduación del 50% y de abandono del 15,1%. Se puede observar en el curso académico 2020-2021 una menor tasa de rendimiento, eficiencia y graduación, así como una mayor tasa de abandono, con relación a la media. Es posible que la pandemia por COVID-19 haya afectado negativamente al desarrollo formativo del alumnado en el curso 2020-2021. Ya en el 2021-2022 (ver Cuadro de Control) se observa una recuperación de estos valores.

- El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Las encuestas de evaluación de las asignaturas que pone en marcha el servicio de Calidad de la UCO cada año garantiza que se recaba la opinión del estudiantado sobre las asignaturas del programa formativo.

Además, la satisfacción global ha mejorado sustancialmente desde 3,8 como promedio entre los curso Cu16-2017 a 2020-2021 hasta el curso pasado (2022-2023), con una puntuación de 4,1. En cuanto a lo tems que sufrieron una tendencia a la baja entre 2016-2017 y 2020-2021, que fueron la <i>Difusión ditulo</i> y el <i>Plan de orientación académica y laboral</i> , el primer ítem ha recibido en el 2022-203 una muena puntuación (4), mientras que la valoración del segundo ítem no ha remontado lo suficiento biteniendo 3,3 puntos. Pese a que dentro del Plan de mejora 2022-2023, se propuso una Acción par mejorar la satisfacción del alumnado con la orientación académica y laboral, estableciéndose un valo bipetivo de 3 puntos, dentro de la UGC se considera que se puede trabajar más en pro de la orientació académica y laboral del alumnado, y se propondrá una nueva Acción de mejora para el curso 202: 2024.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

 El título cuenta con los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La UCO pone a disposición del alumnado distintos servicios para brindar una orientación académica y profesional. Con relación a la orientación académica, el servicio de atención psicológica UNAP cuenta con profesionales que dan soporte a alumnos que requieren ayuda al estudio y guía en situaciones de necesidades educativas especiales. Con relación a la orientación laboral, la UCO dispone del servicio UCOPREM2, que oferta una amplia gama de actividades como son cursos, talleres, prácticas en empresas, etc.

Por otra parte, la Facultad de Veterinaria también realiza su labor. En cuanto a la orientación académica, todos los años pone en marcha el Plan de Acción Tutorial especialmente dirigido a alumnos de primer curso. En lo que respecta a la orientación laboral, la Facultad organiza reuniones informativas sobre prácticas externas y TFG, unas Jornadas de salidas profesionales y en el curso 2022-2023, organizó un taller de empleabilidad y de emprendimiento, este último pendiente de celebrarse a finales de 2023. En las Jornadas de salidas profesionales participan profesionales y futuros empleadores; se analizan tanto las salidas laborales como las opciones existentes para ampliar sus estudios (ej: máster).

Como se ha comentado anteriormente, aunque se ha mejorado la valoración entre el alumnado de la orientación académica y laboral (3,3 puntos) en el 2022-2023 con respecto a años anteriores, la UGC considera que aún se puede intensificar más las actividades dedicadas a la orientación académica y profesional.

- Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Como se puede observar en el *Cuadro de mandos*, el grado de inserción laboral ha ido en aumento a lo largo de los cursos académicos, con un máximo de 65.51% en el último curso del que se obtiene información (2021-2022), lo que se considera un dato excelente.

- Los perfiles de egreso desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Estos perfiles se revisan internamente dentro de la UGC teniendo en cuenta la opinión de los empleadores, las directrices que surgen de la Conferencia española de Decanos y Vicedecanos en CyTA, y las nuevas áreas de negocio que surgen en el mercado en el sector de la alimentación.

- Los egresados están satisfechos con la formación recibida y los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Entre los cursos 2017-2018 y 2019-2020, los egresados del título fueron encuestados a través de un Call Center, obteniendo información valiosa acerca de su satisfacción con el título. Entre el 67-80% de los encuestados respondieron afirmativamente a las preguntas:

- i) ¿Durante el período universitario, recibió información sobre las salidas profesionales de su titulación?
- ii) En caso de haber hecho prácticas, ¿fueron de utilidad para acercarle al mundo laboral?
- iii) En caso de volver a cursar estudios universitarios, ¿elegirías la Universidad de Córdoba?

Con respecto a los empleadores, si bien aún no se dispone de información sobre su satisfacción con la formación recibida por el egresado, sí que se dispone de información de futuros empleadores (tutores laborales de prácticas), fruto de encuestas llevadas a cabo por FUNDECOR. En resumen, entre un 85% y un 88% de los tutores aseveran que los estudiantes poseen capacidad de análisis y síntesis, capacidad de resolución de problemas, y capacidad para la toma de decisiones. Todavía un porcentaje mayor, el 90% de los tutores, asegura que los estudiantes son capaces de transmitir conocimientos y expresar ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y objetiva. Por último, el 95% de los tutores destaca que

los estudiantes están comprometidos con la calidad, expresada en forme de seguimiento y revisión del trabajo e información, mostrando una preocupación por el orden y la claridad. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles. La sostenibilidad del título está relacionada directamente con la demanda del título, tanto por parte de los empleadores como por parte del alumnado, así como con los recursos necesarios para llevar a cabo el programa formativo, en términos de cantidad y calidad. Durante los distintos apartados del presente informe se ha evidenciado todas las dimensiones del programa formativo del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UCO, que han sido sujetas a un examen de situación. Se concluye, pues, que el programa formativo del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos que ofrece la Facultad de Veterinaria es sostenible, eficaz y muy satisfactorio. Independiente del programa formativo del título en la UCO, en el sector productivo alimentario impera una realidad innegable, que no es otra que la necesidad de que exista la figura del Científico y Tecnólogo de los Alimentos.